

XV. PROYECTOS DE PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE DIRECTO DEL PODER EJECUTIVO, DE LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, Y DE LAS APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo Federal considera un total de 787 mil 667 millones de pesos de gasto programable, lo que representa un crecimiento de 3 por ciento real con relación al cierre de 1999. De este monto, 448 mil 591 millones de pesos corresponden a las dependencias que constituyen la Administración Pública Centralizada, 1 mil 044 millones de pesos a los Tribunales Administrativos y 338 mil 032 millones de pesos a las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

Cuadro XV.1
Proyecto de Presupuesto del Gasto Programable del Poder Ejecutivo

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
GASTO PROGRAMABLE	692,561.5	787,667.2	3.0
Tribunales Agrarios	340.7	426.7	13.5
Tribunal Fiscal de la Federación	449.2	617.1	24.5
Administración Pública Centralizada	381,569.0	448,591.5	6.5
Organismos y Empresas de Control Directo	310,202.6	338,031.9	(1.3)

1_/ Como resultado de la consolidación, no incluye los subsidios y transferencias a Organismos y Empresas de Control Directo ni las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE.

XV.1 Administración Pública Centralizada

Se propone a esa H. Cámara de Diputados que en el 2000 la Administración Pública Centralizada ejerza un gasto programable de 541 mil 245 millones de pesos, lo que representa un aumento de 6.3 por ciento en términos reales. De esta suma, el 21.3 por ciento corresponde a gasto directo, el 35.3 por ciento a provisiones y aportaciones para las entidades federativas y municipios, y el 43.4 por ciento a subsidios y transferencias para las entidades paraestatales.

Cuadro XV.2
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
GASTO PROGRAMABLE	461,405.3	541,245.1	6.3
GASTO DIRECTO	105,710.2	115,231.3	(1.2)
Presidencia de la República	1,324.3	1,554.0	6.3
Gobernación	4,374.0	5,889.7	22.0
Relaciones Exteriores	2,710.1	3,221.7	7.7
Hacienda y Crédito Público	4,762.3	4,653.0	(11.5)
Defensa Nacional	17,476.3	20,341.2	5.4
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	3,210.3	3,584.6	1.2
Comunicaciones y Transportes	12,300.4	15,916.7	17.2
Comercio y Fomento Industrial	1,176.8	1,414.9	8.9
Educación Pública	20,446.2	19,803.1	(12.3)
Salud	4,861.8	5,787.1	7.8
Marina	6,784.2	7,912.5	5.7
Trabajo y Previsión Social	1,434.9	1,637.6	3.4
Reforma Agraria	398.1	443.9	1.0
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	4,993.7	5,817.8	5.5
Procuraduría General de la República	4,253.8	4,815.7	2.6
Energía	339.5	437.4	16.7
Aportaciones a Seguridad Social	1,502.3	1,540.1	(7.1)
Desarrollo Social	4,241.0	1,691.5	(63.9)
Turismo	622.9	507.5	(26.2)
Provisiones Salariales y Económicas	6,953.5	6,256.3	(18.5)
Contraloría y Desarrollo Administrativo	729.6	935.8	16.2
Tribunales Agrarios	353.7	440.2	12.8
Tribunal Fiscal de la Federación	460.5	629.0	23.7
PREVISIONES Y APORTACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS	162,192.6	191,319.5	6.9
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal	12,515.5	22,550.7	63.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	149,677.1	168,768.8	2.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	193,502.5	234,694.3	9.9
Organismos y Empresas de Control Directo	64,980.8	76,332.6	6.4
Organismos y Empresas de Control Indirecto	128,521.7	158,361.7	11.6

Clasificación Económica del Gasto Programable de la Administración Pública Centralizada

El gasto programable propuesto para el próximo ejercicio fiscal asigna al pago de servicios personales, al costo de la seguridad social y a los gastos corrientes de operación el 85.7 por ciento del gasto de la Administración Pública Centralizada, y el 14.3 por ciento a la inversión que realizan las dependencias y las entidades que reciben subsidios y transferencias.

Cuadro XV.3
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada en Clasificación Económica

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	<u>461,405.3</u>	<u>541,245.1</u>	<u>6.3</u>
GASTO CORRIENTE	392,995.9	463,640.6	6.9
Servicios Personales	226,536.0	267,010.7	6.8
Seguridad Social	14,930.1	16,654.4	1.1
Materiales y Suministros	6,103.0	6,488.8	(3.7)
Servicios Generales	12,431.6	13,728.8	0.0
Otros Gastos Corrientes	132,995.2	159,757.9	8.8
GASTO DE CAPITAL	68,409.4	77,604.5	2.8
Inversión Física	22,515.8	22,321.7	(10.2)
Bienes Muebles e Inmuebles	3,724.3	3,974.2	(3.3)
Obras Públicas	14,635.2	16,895.0	4.6
Otras Erogaciones	4,156.3	1,452.5	(68.3)
Inversión Financiera	303.8	306.2	(8.7)
Ayudas, Subsidios y Transferencias	45,589.8	54,976.6	9.2
Inversión Física	44,667.1	54,858.2	11.3
Otros	922.7	118.4	(88.4)

✓ Incluye el gasto de los Tribunales Agrarios y del Tribunal Fiscal de la Federación

Clasificación Administrativa del Gasto Programable de la Administración Pública Centralizada

La asignación del gasto programable con enfoque administrativo revela que para el año 2000 el Ramo 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, concentra el 31.2 por ciento de este gasto, el Ramo 11 Educación el 15.2- por ciento y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal el 4.2 por ciento. Así, en tres ramos se asigna el 50.6 por ciento del gasto de la Administración Pública Centralizada como se muestra a continuación:

Cuadro XV.4
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada en
Clasificación Administrativa

Dependencia	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
GASTO PROGRAMABLE	<u>461,405.3</u>	<u>541,245.1</u>	<u>6.3</u>
Presidencia de la República	1,326.1	1,555.8	6.3
Gobernación	6,884.0	9,363.9	23.2
Relaciones Exteriores	2,790.9	3,302.7	7.2
Hacienda y Crédito Público	17,881.4	19,580.9	(0.8)
Defensa Nacional	17,536.0	20,400.9	5.4
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	20,744.6	23,929.3	4.5
Comunicaciones y Transportes	15,686.2	18,568.8	7.2
Comercio y Fomento Industrial	2,279.8	2,718.2	8.0
Educación Pública	70,897.0	82,636.2	5.6
Salud	13,788.9	18,421.7	21.0
Marina	6,848.6	7,971.6	5.5
Trabajo y Previsión Social	2,862.3	3,351.8	6.1
Reforma Agraria	1,349.6	1,660.9	11.5
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	13,243.0	14,520.7	(0.7)
Procuraduría General de la República	4,302.8	4,875.0	2.6
Energía	10,902.1	12,410.9	3.1
Aportaciones a Seguridad Social	68,681.5	81,644.0	7.7
Desarrollo Social	11,846.5	13,728.6	5.0
Turismo	668.8	917.9	24.3
Provisiones Salariales y Económicas	6,953.5	6,256.3	(18.5)
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal	12,515.5	22,550.7	63.2
Contraloría y Desarrollo Administrativo	924.7	1,040.2	1.9
Tribunales Agrarios	353.8	440.2	12.7
Tribunal Fiscal de la Federación	460.6	629.1	23.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	149,677.1	168,768.8	2.2

Cuadro XV.5
Inversión Física Presupuestaria de la Administración Pública Centralizada en
Clasificación Administrativa

Dependencia	Millones de Pesos		Variación Real %	Participación %	
	Cierre	Proyecto		Cierre	Proyecto
	Previsto 1999	2000		1999	2000
GASTO PROGRAMABLE	<u>67,182.9</u>	<u>77,179.9</u>	<u>4.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Presidencia de la República	72.0	72.0	(9.4)	0.1	0.1
Gobernación	1,103.1	1,646.9	35.3	1.6	2.1
Relaciones Exteriores	40.9	165.2	265.9	0.1	0.2
Hacienda y Crédito Público	940.8	1,009.4	(2.8)	1.4	1.3
Defensa Nacional	1,585.4	1,196.2	(31.6)	2.4	1.5
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	1,175.2	849.7	(34.5)	1.7	1.1
Comunicaciones y Transportes	9,658.8	12,437.5	16.7	14.4	16.1
Comercio y Fomento Industrial	209.2	223.8	(3.1)	0.3	0.3
Educación Pública	5,180.1	7,565.8	32.3	7.7	9.8
Salud	1,924.4	1,944.7	(8.4)	2.9	2.5
Marina	1,361.1	1,543.5	2.7	2.0	2.0
Trabajo y Previsión Social	1,688.0	2,012.6	8.0	2.5	2.6
Reforma Agraria	21.9	29.0	20.0	0.0	0.0
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	6,507.8	6,721.1	(6.4)	9.7	8.7
Procuraduría General de la República	408.0	473.5	5.1	0.6	0.6
Energía	12.7	13.8	(1.6)	0.0	0.0
Desarrollo Social	4,067.3	4,468.0	(0.5)	6.1	5.8
Turismo	32.0	22.8	(35.5)	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	3,010.0	2,587.5	(22.1)	4.5	3.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación					
Básica y Normal	121.1	110.0	(17.7)	0.2	0.1
Contraloría y Desarrollo Administrativo	168.4	68.4	(63.2)	0.3	0.1
Tribunales Agrarios	3.8	9.8	133.6	0.0	0.0
Tribunal Fiscal de la Federación	16.0	16.0	(9.4)	0.0	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	27,874.9	31,992.7	4.0	41.5	41.5

XV.2 Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación pone a consideración de esa Soberanía un gasto programable de las entidades paraestatales por 338 mil 032 millones de pesos, 1.3 por ciento real menor que el cierre previsto de 1999. Del total, el 80.2 por ciento se destinará a gasto corriente y el restante 19.8 por ciento a gasto de inversión. Cabe resaltar que este último rubro será 6.3 por ciento menor al nivel de gasto de 1999.

Cuadro XV.6
Gasto Programable de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo en Clasificación Económica

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
TOTAL	<u>310,202.6</u>	<u>338,031.9</u>	<u>(1.3)</u>
GASTO CORRIENTE	245,600.9	271,187.5	0.0
De Operación	245,557.1	271,187.5	0.1
Servicios Personales	91,170.7	101,992.6	1.3
Nómina de Pensiones	67,839.2	78,421.8	4.7
Materiales y Suministros	53,498.8	63,966.0	8.3
Servicios Generales	33,048.4	26,807.1	(26.5)
Erogaciones por Cuenta de Terceros	43.8	0.0	(100.0)
GASTO DE CAPITAL	64,601.7	66,844.4	(6.3)
Inversión Física	55,351.9	62,822.9	2.8
Bienes Muebles e Inmuebles	8,605.3	9,041.6	(4.8)
Obras Públicas	46,746.6	53,781.3	4.2
Inversión Financiera	8,891.1	3,669.5	(62.6)
Erogaciones Recuperables	358.7	352.0	(11.1)

Cuadro XV.7
Gasto Programable de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario
Directo en Clasificación Administrativa

Entidad	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
TOTAL	<u>310,202.6</u>	<u>338,031.9</u>	<u>(1.3)</u>
Petróleos Mexicanos	86,311.5	86,109.9	(9.6)
Comisión Federal de Electricidad	64,080.0	76,262.5	7.8
Luz y Fuerza del Centro	12,492.6	13,129.4	(4.8)
Ferrocarriles Nacionales de México	1,800.2	0.0	(100.0)
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	1,993.5	0.0	(100.0)
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,186.0	2,773.7	(21.1)
Compañía Nacional de Subsistencias Populares	1,465.4	0.0	(100.0)
Instituto Mexicano del Seguro Social	105,467.3	121,800.0	4.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	32,483.9	36,886.9	2.9
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	922.2	1,069.5	5.1

Cuadro XV.8
Inversión Física Presupuestaria de las Entidades Paraestatales de Control
Presupuestario Directo en Clasificación Administrativa

Entidad	Millones de Pesos		Variación Real %	Participación %	
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000		Cierre 1999	Proyecto 2000
	TOTAL	<u>55,351.9</u>		<u>62,822.9</u>	<u>2.8</u>
Petróleos Mexicanos	29,238.6	36,853.2	14.2	52.8	58.7
Comisión Federal de Electricidad	16,376.7	15,971.3	(11.6)	29.6	25.4
Luz y Fuerza del Centro	3,250.7	3,453.9	(3.7)	5.9	5.5
Ferrocarriles Nacionales de México	91.0	0.0	(100.0)	0.2	0.0
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	1,077.0	0.0	(100.0)	1.9	1.4
Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	1,263.1	872.4	(37.4)	2.3	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares	6.5	0.0	(100.0)	0.0	8.3
Instituto Mexicano del Seguro Social	3,663.0	5,245.4	29.7	6.6	0.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	355.6	409.8	4.4	0.6	0.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	29.7	16.9	(48.4)	0.1	0.0

XV.3 Subsidios y Transferencias a Entidades Paraestatales de Control **Presupuestario Directo**

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que se somete a consideración de la H. Cámara de Diputados destina el 85.1 por ciento de las transferencias del Gobierno Federal al Instituto Mexicano del Seguro Social y al ISSSTE. En su conjunto las transferencias a organismos de Control Presupuestario Directo crecen en 6.4 por ciento real respecto a las otorgadas este año.

Cuadro XV.9
Subsidios y Transferencias Presupuestarias a las Entidades de
Control Presupuestario Directo

Función	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 1999	Proyecto 2000	
TOTAL	64,980.8	76,332.6	6.4
Operación	64,724.0	76,332.6	6.8
Capital	4.0	0.0	(100.0)
Servicio de la Deuda	252.8	0.0	(100.0)
TRANSFERENCIAS ESTATUTARIAS	53,751.5	64,989.6	9.5
Instituto Mexicano del Seguro Social			
Para cubrir el costo de la Reforma a la Ley del IMSS	47,455.7	55,884.0	6.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado			
Para fortalecer la Nómina de Pensiones	6,295.8	9,105.6	31.0
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,229.3	11,343.0	(8.5)
Luz y Fuerza del Centro	10,118.6	11,343.0	1.6
Para cubrir déficit de operación y compensar el subsidio a consumidores	10,118.6	11,343.0	1.6
Ferrocarriles Nacionales de México	1,110.7	0.0	(100.0)
Para cubrir déficit de operación	853.9	0.0	(100.0)
Inversión Física	4.0	0.0	(100.0)
Servicio de la Deuda	252.8	0.0	(100.0)

Se excluyen aquellos subsidios económicos que no implican una transferencia de recursos presupuestarios.

XV.4 Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios

En el año 2000 el gasto federal destinado a las entidades federativas y a los municipios a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios sumará 168 mil 769 millones de pesos, 2.2 por ciento más que en 1999. En este monto se consideran los recursos para siete Fondos de Aportaciones Federales: el de Educación Básica, el de Servicios de Salud, el de Infraestructura Social, para el Fortalecimiento Municipal, Aportaciones Múltiples, para Seguridad Pública, y el de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos.